

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chillá Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 12 de Septiembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 519

INDUSTRIA Y TRADICION

La ruralización progresiva

Tratamos hace poco de la gran obra emprendida en Italia, por iniciativa del señor Mussolini, con el nombre de "ruralización progresiva". Se trata de realizar algo análogo a lo que han puesto en práctica los norteamericanos con los cultivos intensivos y las siembras apropiadas en los extensos territorios que estaban baldíos; de lo mismo que viene realizando Suiza con el estiramiento o prolongación de las ciudades hacia los campos; de lo que hace Alemania para vigorizar la agricultura y colocarla en el mismo grado de progreso que las industrias de lo que intenta el Gabinete francés con la electrificación de los campos y renovación del utillaje agrícola.

En estos momentos, en que lo mismo en Europa que en América se trata de colocar la agricultura en las mismas condiciones de progreso que las industrias han logrado, se publican numerosas obras que tienden a tal fin. Todos los que tratan el problema manifiestan la esperanza de que colocadas las granjas en la situación progresiva de los núcleos industriales, cesará el éxodo de los habitantes de los campos hacia las poblaciones y empezará la corriente de retorno desde las ciudades a la tierra. Esa es la finalidad más principal e importante de la ruralización progresiva.

Pero, como dice el canónigo Blonet en su interesante libro "Nos villages hier et aujourd'hui", que acaba de publicarse en Francia, es necesario que subsista en el campo el espíritu de familia y, por tanto, la tradicional vida del espíritu.

El fracaso de la concepción americana de la vida, revelado recientemente en las catástrofes bursátiles y en la crisis industrial, muestra claramente que al industrializar lo campos se debe conservar la

buena tradición de los labradores clásicos. Con la ruralización progresiva deben ir de la mano los nuevos procedimientos de abono, máquinas y aparatos de los últimos modelos, la electrificación de las granjas en todas sus manifestaciones, llegando, naturalmente, hasta las industrias derivadas de la agricultura, la radiodifusión, el cinematógrafo, las comodidades y hasta el "comfort" de las ciudades más adelantadas. Todo eso es necesario para retener a la población rural en la vida campesina, y con objeto de que se inicie el éxodo desde las ciudades hacia los trabajos de la tierra. Pero esa ruralización progresiva no debe realizarse con el sentido puramente materialista, que se hizo la industrialización norteamericana, que ha empezado la quiebra con la crisis que se inicia y las recientes manifestaciones comunistas.

Es necesario, es urgente un esfuerzo supremo de cada país, como lo han reconocido los gobernantes de Francia, Italia y Alemania, y lo viene practicando Suiza para la ruralización progresiva; es decir, con objeto de colocar la agricultura en las mismas condiciones que las industrias más adelantadas y de hacer agradable la vida en lo campos, de tal modo, que no se sienta la nostalgia de la población; pero la obra regeneradora no debe tener, en opinión de los pensadores, un sentido puramente materialista, sino que es preciso conservar en las granjas la espiritualidad, el sentido idealista de la tradicional vida campesina.

Sin esa idealidad, la ruralización progresiva puede correr el mismo peligro que amenaza actualmente al industrialismo norteamericano, fundamentado en el materialismo.

cha helada de una verdad tremendamente desconsoladora; la verdad de su pequeñez, de su insignificancia, tan miserable, tan pobre como la insignificancia de todo lo que ace, pasa y muere.

Esto es, dan ganas de decirles, con Shopenhauer: "La individualidad de la mayoría de los hombres es tan miserable y tan insignificante, que nada pierden con la muerte."

JUAN JOSE LORENTE

PSITACOSIS

El "A B C" se ha quedado perplejo con las declaraciones ministeriales, que un día dicen una cosa y otro día otra, pero con una frescura que raya en charlotada. Ha resuelto el órgano del huecograbado, seguir la corriente y no comentar. Es lo mejor.

El semanario "La Nación", órgano del flamante partido político, herederos de la marca U. P.—hoy U. M. N.—ha dicho que el golpe dado por el general Uriburu en la Argentina, fué el mismo que dió aquí Primo de Rivera.

Se conoce que el señor Delgado Barreto no ha pasado de los cuatro caminos.

La Unión Patronal Gaditana, centro número tres "preparatibus" de las próximas remotas elecciones y que obedece al caudillo, a rabiar, ha lanzado un manifiesto que se relaciona con los Glacis. Estoy completamente seguro que ninguno de los que forman parte de ese centro mixto, conocen el decreto por el que se cedían a la ciudad los glacia y que mi fraternal Armando Garata comentó a su tiempo en la encuesta municipal del NOTICIERO GADITANO.

La cesión a Cádiz de los glacia, tal y como está redactada la Real orden, es inadmisibles y no puede aceptarse.

El hombre de Caramelo tostada que desde el advenimiento del caudillo viene haciendo notas—no alegres—ha ocasionado más de un entredicho y varias declaraciones innecesarias, ya que el órgano oficialista está siempre vestido de luto; pero pídele a Dios que dure mucho y no te olvides guardar algo.

"La Información" sigue en plan tranquilo, diciendo cosas que a mí me surgen también, con motivo de unas declaraciones.

Estando ya abierto el periodo de propaganda electoral, no hay que esperar más para "hablar claro".

¡Decidase de una vez; yo le acompaño!

Lo que ha ocurrido en Ubrique con las autoridades municipales y con motivo de una fiesta pública religiosa, asunto que comenta "La Información" en uno de sus editoriales, no es precisamente que por ser republicanos han dejado de asistir.

La religión es independiente a la política, estamos conformes mutuamente, y así no darían lugar a esos comentarios que no gustan a ninguno.

Contestando la Alcaldía a un nuevo pedido de licencia de un edil, tuvo que decir que sí, pero esperando turno.

Y es, que todos quisieran irse, pues no está bien que se quede sólo el Alcalde y los maceros. Así se están poniendo las cosas en aquella Casa.

Es ya demasiado aguantar.

La censura desaparecerá uno de estos días. Ya no es el día 12. Ahora la fecha no importa.

Ayer te dije que hoy, hoy te digo que mañana, mañana te avisaré, lo que a mí me da la gana.

Cuando en la "perma" se presenta una cosa que duele, se resuelve tranquilamente con: "enterado".

No os creáis, maravillosos ediles dictatoriales y los que con vosotros hicisteis mangas y capotes de la administración del pueblo, que "aquello pasó a la historia". No; el pueblo esperará que le llegue su turno, que será pronto, y entonces os pediremos las cuentas.

Algunos devolverán algo.

Si los que se creen son los años del pueblo, como en aquella época del feudalismo, quieren imponer nombres de personas que no son, que no están capacitadas, que ya hicieron demasiados papeles ridículos en nombre de una ciudad más digna de respeto, sabed que no lo consentiremos y tal vez vengan vientos de Fronda.

Cádiz, ciudad que pudo volver a ocupar en el siglo actual un puesto en la historia de la civilización, retrocediste feamente.

No; no llegará más a lo que fuisteis; tu historia se acabó para siempre. Cádiz, la que pronto dió patentes de cultura, la que podría mandar entre todas sus hermanas, ya no; caistes como las otras; Cádiz, que se irguió como vestal, diciendo: "Yo os enseñaré!", no pudo resistir más y ya tiene plaza de toros y un caudillo a la nueva usanza, que os quiere imponer su voluntad para sus logros personales, para sus intereses propios, y ha encontrado a dos tabardillos...

Con motivo del deceso del director de la banda "El Empastre", hubo un revuelo entre los músicos españoles, pues sabiendo por todos que esta banda obtiene por todas partes un éxito clamoroso y de resultados financieros jamás soñado, había más de uno que se presentó para ocupar aquel puesto acéfalo, con recomendaciones de elevados personajes, y por último, la empresa ha nombrado quien a su juicio podía desempeñar el puesto, por sus aptitudes taurómicas-musicales, sintiendo mucho que un señor que ha poco dió un espectáculo en Santander, por cierto muy salado, no obtuviera la plaza.

Los ediles del Ayuntamiento madrileño son lo mismo que los de Cádiz.

Con motivo de una proposición del Alcalde para que figurara en la galería de retratos el de un alcalde de la Dictadura, le dijeron que "nones", y salió el marqués corrido.

Así se hace.

HORACIO

CRONICA TAURINA

LOS QUE SE ARBIMAN

En vista del triunfo alcanzado el pasado domingo en Barcelona, estoqueando el solo seis toros, por haber resultado heridos sus dos compañeros, el diestro sevillano Mariano Rodríguez, ha sido contratado por la empresa Balaña para el día 18, mana a mano con Manolo Bienvenida.

También le ha firmado una para el 21 de setiembre y dos más sin fecha.

EL VALIENTE CAMARA

Este ponedoroso novillero que fué herido el domingo próximo pasado en la plaza del Puerto de Santa María, según nos comunica su representante don Fernando Moreno, se encuentra muy mejorado, y por su domicilio de Córdoba, Imágenes, 19 desfilan innumerables amigos y aficionados que se interesan por la salud del arrojado matador.

Este percance le ha hecho perder a Camará la corrida de Andújar y la de Feria de Jerez.

Desearnos que pronto esté totalmente curado y pueda de nuevo triunfar en las fiestas que aún le quedan que "hacer".

QUE "ENFERMEA" SERA

A Pagés se le murieron este verano en los corrales de la plaza de toros de San Sebastián tres o cuatro toros—no sabemos cuántos porque no nos han pasado esa cuenta—de la ganadería de Concha y Sierra y el hombre está que echa las muelas contra la ganadería; tanto es así, que según nos cuenta "R" en "El Liberal", de Bilbao, Pagés va a cambiar los toros de Concha y Sierra que tenía para las corridas de Valladolid por otros de Clairac.

Por cierto que al dar el colega bilbaíno esta noticia, la comienza así:

"Como a los toros de la ganadería de Concha y Sierra les ha dado por morir no se sabe de qué enfermedad..."

Pues a lo mejor es de asco y los veterinarios se estarán devanando los sesos buscando en los textos pescurios el origen de este mal fatal que da con los toros en tierra antes que dar con los pinche en el piscezo el matarife de Barretero.

EN LAS PLAZAS FRANCESAS (0 0 0 0 0 0)

He aquí algunas de las corridas que quedan por celebrar en distintas plazas de la vecina Francia:

Cert.—En 21 de setiembre, seis toros de Pouly—José Erazadas, Lagartito y Armillita Chico.

Arlés.—Toros de la misma ganadería para Pedro Pouly, José Paradas y Chicuelo o Mariano Rodríguez.

Esta corrida se celebrará el 28 de setiembre.

Marsella.—El 5 de octubre, toros de Joré, para Francisco Tamarit (Chaves), Viret, Paadas y Mariano Rodríguez.

Nimes.—19 de octubre.—Toros de Viret y González.—El rejoneador Alberto Lescoy y los espadas José Paradas y José Pastor.

BUENOS HONORARIOS!

Según los periódicos ocupándose de cosas relacionadas con la próxima campaña en la plaza de El Torco, de la capital de Méjico.

Desde luego irán "allá" Marcial Landala, Chicuelo y Manolito Bienvenida, en calidad de "ases".

Según las últimas versiones, los tres citados diestros han recibido igual "trato" de la empresa y llevan firmadas cinco corridas a razón de 28.000 pesetas por tarde.

Luego va Alberto Balderas en número de corridas y "parnés".

El mejicano, que ha explotado bien, su fugaz triunfo en la plaza de la Maestranza de Sevilla, lleva contratadas también cinco corridas a 18.000 pesetas cada una.

El Tovar y Satrio Torón, han firmado cuatro corridas a sesenta mil reas cada una.

EL DOMINGO EN JEREZ

Ayer jueves llegaron a Jerez los seis magníficos novillos del conde de la Corte que han de ser lidiados en la tarde del próximo domingo 14 en la plaza de toros de aquella ciudad, y que estoquearán los novilleros Finito de Valladolid, Artañeo y Tomás Belmonte.

Tenemos noticias que son seis hermosos ejemplares, seleccionados entre lo bueno que cría el afamado ganadero.

Para esta corrida hay bastante animación en Cádiz, pues hay deseos de conocer el trabajo de Finito de Valladolid, torero que lleva conquistados muchos triunfos en esta temporada, así como también se quiere volver a ver a Artañeo que mató en nuestro circo taurino, de irrefragable manera, un novillo, y por último a Tomás Belmonte que ha pasado a la categoría de novillero con picadores recientemente.

Es de esperar que el éxito más completo carone esta buena fiesta taurina, única que le han "preparado" a los jerezanos con motivo de su renombrada feria septembrina.

LA BANDA "EL EMPASTRE"

Mañana sábado, a las diez de la noche, es el día señalado para el acontecimiento en grande que supone la presentación en nuestro circo de un popularísimo "El Empastre", que recorre triunfalmente los más importantes circos de España.

Lo extraordinario del espectáculo está suficientemente probado, si leemos la prensa, pues ella nos da a conocer, a diario, los éxitos que obtienen los profesores que forman la banda. Además, hemos constatado que hay días que actúan tres veces en tres plazas diferentes.

Para dar las mayores facilidades, la empresa ha decidido establecer un tren especial de regreso hasta Jerez al terminar el espectáculo, o sean las doce y

ESTAMPAS

EL ATLANTICO

El mar, comercial por excelencia, vasta extensión de agua cuya superficie cubre veinticinco millones de millas cuadradas, oceano limitado por esas terribles puntas tan temidas por los navegantes, el Cabo de Hornos, y Cap. Good Hoop (Cabo de las Tormentas o Cabo de Buena Esperanza), mar que ya en la época antigua hollaron los cartagineses en sus peregrinaciones comerciales, es el inmenso desierto en que el hombre no está soo jamás porque siente palpitar en su derredor la vida; en él se manifiestan los tres reinos: el mineral, vegetal y animal.

Es éste el mar de los fondos inaccesibles, en el que se han hallado en el Norte profundidades de ocho mil quinientos metros, y en el Sur, cerca del grado treinta y cinco, de latitud, sondas de doce mil quinientos a quince mil metros. Si los fondos submarinos están dotados de vida animal, horroriza pensar qué animales gigantes poblarán sus abismos insondables, qué constitución ósea han de poseer para poder resistir esas bárbaras presiones que imprimen las aguas de arriba abajo.

Ofrece el Océano Atlántico una particularidad singular: es una faja o zona llamada el Mar de Sargazos. Existe en este mar una gran corriente de agua caliente que se conoce con el nombre inglés de Gulf Stream (Corriente del Golfo), que parte del Golfo de la Florida, nacida de constante evaporación que experimenta el Golfo de Méjico, y que después de salir por los canales de la Florida y el hombre está que echa las muelas hacia el grado cuarenta y cuatro de latitud Norte, divide dicha corriente en dos grandes ramas; la más importante sigue un curso ascendente hasta las costas de Noruega e Irlanda, mientras el segundo brazo se desvía en dirección al Sur, llega a la altura de las Azores, contorneando toda la costa Oeste de África, y después de haber descrito un óvalo prolongado, vuelve al mar de las Antillas. Según el teniente Maury, de la Marina americana, y el ya finado príncipe de Mónaco, las aguas de esta gran corriente invierten unos tres años en contornar el Atlántico.

Proplamente hablando, el Mar de Sargazos cubre ese inmenso territorio de que nos han hablado algunos autores, llamado la Atlántida; el mar en esta zona está constituido de hierbas, verdadera pradera de algas, sarmentos de tónico y fucos natatiles, aglomeración espesa, tan compacta, que difícil le sería hendiria con su roda a un buque, y menos exponer a sus hélices en aquella masa herbácea y gelatinosa. Según el erudito Maury, autor de su "Gran Geografía Física del Globo", la explicación que da a este fenómeno singular es la siguiente:

MANUEL GARCIA LLISO

Oficial de la Marina Mercante

Publicado en el "Noticiero Gaditano"

Madrid, 12 de Septiembre de 1930

media próximamente. El regreso, pues, que asegurado.

Los precios serán económicos, para facilidad del público.

La entrada de trndido del sol costará 250, la de sombra 5 pesetas y la grada cubierta, 450.

El lleno está descontado.

EL DOMINGO EN SAN FERNANDO (0 0 0 0 0 0)

Como ya anunciáramos ayer, el domingo próximo, en la vecina ciudad de San Fernando, se celebrará una buena novillada.

Matarán cuatro novillos de López Plata, el Niño del Matadero y El Tate.

El cartel es excelente, por lo que será el domingo un lleno completo el que tendrá la placita isleña.

VERDADES

El pregonero

Todas las mañanas—brujo en la geografía difícil de callejuelas estandarizadas—hace su circuito tradicional el pregonero castellano; con un precario pasto de sonambuloso, Tedoso viaje de turismo local en que, con muy buenas razones, es cíclico de garridas menguadas hasta el Pórtico de la plaza de la Iglesia, museos de curiosidades marinas. En cada momento sabe poner el progreso una inyección persuasiva, un dato preciso que moviliza bolsillo y voluntades. Su voz suscita atención unánime, y se recrea en catar sonidos y ecos de la propia emisión, con auditorio oculto. El ya tiene la evidencia de que su aria ha de aprisionar por entero el contorno del pueblo, pues sabe que a fuerza de ensayos ha podido emplazarse precisamente en los sitios de más sutil sonoridad, en la diagonal acústica de esquinas y plazuelas.

Hombre de estímulo profesional, se autodeuca la voz y busca el giro apropiado y personal para cada cosa objeto de pregon, como queriendo dar matices espequeales, y no olvida nunca poner un gesto de cantante modesto que rehuye toda vanidad escondiendo las manos en la espalda. A veces ensaya un gesto dramático a lo Bertini para salvar limpiamente el agudo que no resolvería ni Fleta, yéndose un poco corrido a otra esquina estratégica.

La voz bronca abre un agujero en la mañana, y las abas de casa ponen diligente oído dejando caer toda otra pre-ocupación. Y así el pequeño acontecimiento toma auge e interés en todos, que empiezan a hilvanar conjeturas y a barajar sardinas y cifras.

No hay para qué encañecer la gran utilidad de estos hombres memoriosos y de noble origen, que meten en la cabeza, sin esfuerzo alguno, el periódico de cotizaciones y estrechas noticias; sorprendiéndonos en la calle con paso comedido, y escuchándonos involuntariamente en casa por el capricho pueril de saber

Coloquemos en una vasija de cristal, más alta que ancha, unos fragmentos de corcho o de cualquier partícula flotante, e imprimámos al agua contenida en la vasija un rápido movimiento circular, y observaremos que todos los fragmentos escapados formarán agrupación en el centro de la superficie líquida, es decir, el punto menos influenciado por el movimiento circular, y queda demostrado el fenómeno que nos ocupa. El vaso de cristal es el Atlántico; la corriente circular el Gulf Stream, y el punto central donde se reúnen todas las partículas de corcho el mar de Sargazos; según el teniente Maury, todas estas materias acumuladas durante siglos se mineralizarán bajo la acción de las aguas y nos proporcionarán previsoras reservas de hulla.

Ahora a grandes rasgos, pues de ella se sabe muy poco, vamos a hablar de esa leyenda secular y real de la Atlántida, cuyas elevadas cumbres, Las Azores, Madeira, las Canarias y las Islas de Cabo Verde, mergen todavía. La Atlántida, esa Europa sumergida que existió separada de Europa, limitada por Asia y por los desiertos de Libia, que llegaban más allá de la columna de Hércules, que fué posada por aquel pueblo de gigantes que se llamaron los atlantes; este continente sumergido cubría una superficie comprendida entre los doce y cuarenta grados de latitud Norte. Fué una primitiva ciudad poblada por los atlantes y que más tarde fué invadida y destruida por los atlantes. Transcurrieron los siglos y se produjeron inundaciones y terremotos, y aquellos coetáneos del hombre primitivo contemporáneos de las épocas geológicas, desaparecieron para hundirse en la noche inmensa de los abismos submarinos del Atlántico.

El Océano Atlántico tiene su organismo y su funcionamiento; es una interesante materia de estudio; los oceanógrafos modernos le asignan una circulación tan efectiva y tan notable como el aparato circulatorio del hombre; tiene su pulsación, sus spasmos y sus arterias, que las manifiesta con los huracanes, los temporales, las olas, las corrientes superficiales y submarinas y siempre incrementado por los vientos de dirección constante y variable.

Este es el inmenso receptáculo que da vida al comercio; superficie vastísima, no llada constantemente por la navegación, y al cual se nuevas y modernas leyes robaron su libertad y hegemonía, y en el cual se circunscribieron ya las nacionalidades por medio de aguas jurisdiccionales y por la prolongación del territorio, que son los tuques de todos los pabellones del mundo que lo cruzan.

MANUEL GARCIA LLISO

Oficial de la Marina Mercante

Publicado en el "Noticiero Gaditano"

Madrid, 12 de Septiembre de 1930

a como está el kilo de "merluza medrada".

El pregonero de este pueblo tiene su itinerario de gergas y su gama infundible de sonidos, mezcla de cantante de ópera y de hombre a quien está martirizando espantosamente. Vede ahí, nar al cielo, metiéndose la torta del sol en la boca, y cerrando los ojos simulando que se ahoga. Heraldos de límites domésticos, todos los días voltea en el aire su carga de anuncios económicos, siendo muy grave y acompañada de graves redobles cuando...

"De orden del señor alcalde... se hace saber..."

Y en seguida la última disposición edilicia, lanzada por el pregonero con apropiada monotonía, congrega grupos copiosos al socaire de la Iglesia.

Toda Castilla está traspasada en las mañanas por estas voces de periódico loco, hablado, edición modesta de "El Clamor", que edita García Sánchez, pregonero mayor. Hemos dicho esto y no meteremos marcha atrás; García Sánchez es un pregonero insigne que ha dado a esta industria vigor de públicos cosmopolitas y dignidad de pregon de alta gerarquía literaria, cuyo lirismo romántico ha ido degenerando—es decir, lo contrario—hasta hacer al apologeta de un bermejo besugo con su ojo cubista—que al ajo-arriero puede ser también una cosa muy seria. De aménidad pantagruélica...

Decididamente, en los sonoros ámbitos de Castilla el pregonero es un elemento de primer orden. El ha dado pautas de gran trascendencia en los centros de gran especulación bursátil, en la Bolsa, en los mercados de valores, en las subastas de suertes.

Nació por una exigencia bélica y pervive por razones de mucho peso. García Sánchez me perdonará si es una irreverencia llamarle pregonero. El pregonero de este—uno cualquiera de la meseta—es menos exquisito y bastante menos ameno. Pero es una bellísima persona al que seconfía, por ejemplo, un anuncio como éste:

"Habiéndose perdido... el cerdo... del señor Ubaldo..."

A. GONZALEZ GARCIA.

Pesquera, septiembre de 1930.

A. BERNAL

MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo

Medicina General

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LOPEZ, 11.—CADIZ

Ministerio de Hacienda— Dirección General de Rentas Públicas

(Continuación)
Gravamen de especies de Consumo:
C) Que los expresados derechos y tasas por prestación de servicios, habiendo de recaer exclusivamente sobre la inspección y reconocimiento sanitario de cualquier clase de mantenimientos destinados al abasto público, no pueden nunca ni en ningún caso dar lugar a una retrocesión, por parte de los Ayuntamientos de los Municipios que los establezcan, al suprimido impuesto de consumos; porque vendría a infringirse el vigente artículo 15 de la Ley de 12 de Julio de 1911, que determina que los Ayuntamientos en que fué suprimido dicho impuesto no podrán gravar, en ningún caso, ni en forma alguna, las especies comprendidas en las tarifas del mismo, aprobadas por la Ley de 7 de Julio de 1888, fuera de las taxativamente señaladas por aquella Ley, ni los artículos que especifica, sino que recaerán, como se ha dicho, sobre tales especies, sólo en cuanto al costo del servicio que se preste y a base de su uso o utilización.

Ordenanzas:
D) Que la especificación de los expresados derechos y tasas debe hacerse en la respectiva Ordenanza fiscal, con estricta sujeción a las disposiciones del artículo 221 del Estatuto, o sea contenido de todos los detalles precisos para justificar la exacción, y muy especialmente el que se refiera al cálculo que se haya efectuado para fijar el importe de los tipos de gravamen, rendimiento de éste y costo, en su caso, del servicio, conforme a los mencionados preceptos, como asimismo que en la declaración de contribuir por los interesados se cumpla la disposición final del último párrafo del repetido artículo 360 del Estatuto, sobre utilización del servicio.

Arbitrios:
E) Que, por lo que se refiere a los arbitrios fiscales, los tipos de su imposición no rebasen los máximos que autoriza el Estatuto, o los preceptos que lo hayan modificado, ni sean distintos para las especies que comprendan, según sean o no producidas o fabricadas en la localidad o fuera de ella, llamando su atención, a tal objeto, sobre la importante Real orden de 12 de Abril de 1926 (Gaceta del 14), dictada con motivo de una reclamación formulada por el Gremio de Fabricantes de Cerveza de España, contra la imposición acordada sobre el consumo de tales especies por el Ayuntamiento de Bilbao, en el sentido de que los preceptos del libro II del Estatuto municipal son de aplicación general, especialmente en cuanto limitan los tipos de gravamen de las exacciones, y debiendo tener además especial cuenta.

Bebidas:
A) En el arbitrio municipal que pueden establecer los Ayuntamientos sobre el consumo local de bebidas, lo preceptuado en el artículo 35 del Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, relativo al régimen de los vinos; la Real orden aclaratoria de 30 de Junio siguiente; el Real decreto-ley de 13 de Octubre del mismo año, sobre facultades de las Corporaciones para elevar dicho arbitrio, previo el señalamiento de un cupo mínimo anual de vinos, y la Real orden de 28 del propio mes, dictando reglas para su aplicación.

Carnes:
B) Respecto al arbitrio de carnes, sobre el que se encuentra planteada una vez más la cuestión relativa a las ventajas o desventajas de realizarlo por el peso en vivo o en canal, como V. I. habrá visto por el contenido de la Real orden de 7 de Abril último (Gaceta del 10), abriendo un plazo para practicar una información sobre tan importante extremo, mientras aquella se verifica y la Superioridad resuelve, habrá de estarse a lo preceptuado en el Real decreto de 17 de Enero de 1928, que modificando el apartado c) del artículo 457 del Estatuto municipal, dispuso se tuviera como base de percepción del arbitrio dicho peso en vivo, con arreglo a los tipos de las tarifas que señala y las Reales órdenes posteriores de 11 de Junio de 1928, sobre la exacción de tal arbitrio en Municipios de población diseminada, y de 19 de Diciembre de 1929, dictando reglas para las modificaciones en alza o baja de aquellos tipos de gravamen, respetándose el derecho de los Ayuntamientos para modificar reglamentariamente las tarifas, siempre que no rebasen los máximos autorizados o la equivalencia de reclamación establecida entre una y otra forma de peso, mientras otra cosa no se disponga.

Inquilinato:
C) Por lo que se refiere al arbitrio sobre los Inquilinatos, la Real orden de 13 de Marzo de 1929, disponiendo, con carácter general, que los Comités paritarios no estaban sujetos a dicho arbitrio, y la de 18 de Julio siguiente, dictada de acuerdo con el Consejo de Ministros, por la que se hizo extensiva a las Empresas de Seguros la exención concedida en el artículo 48 del Reglamento de Hacienda Municipal a las Compañías sujetas al arbitrio sobre el producto neto.

Pesas y medidas y almotaenia y respo:
D) Que para la exacción de arbitrio de carácter ordinario de pesas y medidas y de almotaenia y respo, respecto al cual el Estado continúa exigiendo el 10 por 100, con arreglo al artículo 41 del Real decreto-ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1926, que dejó sin efecto el artículo 4.º de la Ley de supresión del impuesto de Consumos; el precepto concordante de apartado A) de la 18.ª disposición transitoria del Estatuto, e implícitamente la 16.ª disposición, también transitoria, del mismo; son de recordarse especialmente los preceptos del artículo 40 de la Ley de 29 de Junio de 1890, el Real decreto de 7 de Junio de 1891, el de 14 de Julio de 1893, la Real orden de igual fecha, la de 3 de Mayo de 1905 y el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Junio de 1926, conforme a los cuales se ha de venir exigiendo por los Ayuntamientos en las transacciones, en la forma allí definida; llamando la atención de V. I. en este punto, sobre el hecho de pudiendo utilizar actualmente los Ayuntamientos, en lugar de aquel arbitrio fiscal, el derecho municipal por la prestación del servicio de almotaenia y respo, que comprende

el apartado k) del art. 368 del Estatuto, en el que no tiene participación alguna el Estado, y que se encuentra regulado por las disposiciones de los artículos 360, 370, 371 y 373 de mismo Estatuto, deberá V. I. ordenar, en todo caso, que en la Ordenanza para realizar la exacción de que se trate, se determine con toda claridad la clase de arbitrio que se establezca, y cuantos detalles especifica el artículo 321 del Estatuto, entre ellos, las bases de percepción y los tipos de gravamen, completamente diferentes, según los casos; toda vez que para el arbitrio la base es el valor de las mercancías, y para el derecho lo es el costo aproximado del servicio; a fin de evitar pueda darse el caso de que se estime como derecho municipal y, por consecuencia, sin participación del Estado en él, lo que puede ser realmente arbitrio fiscal de pesas y medidas y de almotaenia y respo, o viceversa.

Petróleos:
Que los Ayuntamientos no pueden realizar más arbitrios municipales sobre el consumo de los combustibles minerales líquidos y sus derivados, gasolina, etc., que fueron objeto del Monopolio de Petróleos del Estado, que los que tenían establecidos con anterioridad a la promulgación del Real decreto de 28 de Junio de 1927, estableciendo dicho Monopolio, con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 26 de Enero de 1928, y sin que puedan elvar su cuantía, como previno a Real orden de 26 de Noviembre del mismo año, ni extender el radio de imposición.

Tales exacciones no pueden ser otras que las que a continuación se detallan:
1.ª Las que con el carácter de Impuestos de Consumos del Estado autoriza a los escasos Ayuntamientos que aún lo realizan, el epígrafe "Aceite de todas clases", de la tarifa 1.ª de las aprobadas por la Ley de 7 de Julio de 1888, con las excepciones acordadas por posteriores disposiciones complementarias.

2.ª Las concedidas como arbitrios extraordinarios por autoridades competentes, que seguirán en vigor, con arreglo a la décima disposición transitoria del Estatuto municipal, declarada permanente por el artículo tercero del Real decreto de 3 de Noviembre de 1928, y

(Continuará.)
Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Revolución taurina

Está visto. La fiesta nacional va a sufrir de un momento a otro, una transformación radical.

La lucha entablada años hace entre el torero serio y el torero cómico está a punto de decidirse a favor del segundo.

Charlot triunfará sobre Joselito, y Llapisera sobre Belmonte.
Los toreros que se ponen el traje de luces pensando en un cortijo, observan que ya no pueden medrar por mor de la competencia. Si nos pusieramos a contar los perros descualzos, notaríamos que están minoría respecto al número de matadores de toros, de novillos y de becerros. Las Empresas reciben los ofrecimientos por centenares, comprometiéndose algunos diestros a actuar por los gastos, viajando en caballería y comiendo cacahuete salado.

Pero los toreros, que ven cada día más mermados sus honorarios, leen asombrados que Llapisera está alcanzando los billetes de mil pesetas, y esto les hace pensar si se habrán equivocado al pretender enriquecerse con las verónicas lentas y las faenas cumbres.
Por su parte, el ganado bovino se ha percatado ya de la revolución que se inicia, y ha adoptado importantes acuerdos, que tienden a poner en ridículo a los toreros serios, para que el público se ria.

Poner la cabeza entre las patas delanteras, como si fueran a tirar piedras. Cortar el terreno a los banderilleros para que claven los rehiles en la arena. Equivocar al matador, iniciando la embestida hacia la muleta y buscando enseguida las pantorrillas, mientras la música toca un charleston.

Ya lo han leído ustedes en los telegramas. Los toros de Zaballos son los vanguardistas de tan simpático movimiento. Los lidiados el domingo en Tetuán de las Victorias, alcanzaron el más envidiable éxito de risa. La carcajada de los espectadores duró desde que salieron las cuadrillas hasta que la bente volvió a sus domicilios.

«¿Cómo no? Los dos toros de Chavito, el espada más barato, consiguen la quema de dos castillos de fuegos artificiales.

«Va a pinchar Palomino a su primero, y el bicho empuja al estoque con un hueso y lo envía a veinte metros. Al repetir, el diestro se queda atontado, como un palomino, viendo que su estoque vuelve a salir igual que una flecha, hasta saltar al callejón. Claro, el diestro se encara con el presidente:—Ese aviso se lo ha debido mandar al toro; no a mí.

«Pero todavía lo pasó peor en el toro quinto, que no es un toro; es un cigarrón. Salta la barrera y hace polvo el casco de un guardia. Salta otra vez, y a otro guardia le rompe otro casco. ¡Hombres tan duros de cascos, verlos destrozados! A otra corrida irán armados con tercercas.

«Rabadán, el tercer espada, lamenta con sus compañeros no poder matar sus toros. Junta de rabadanes, oveja muerta. Pero a él no le han echado ninguna. Al contrario, le sueltan un buey de 30 arrobas, como si el tuviera obligación de salir de carne a todo el vecindario.

«Y los espectadores, al salir, comentan entre grandes risas:

«¿Saben ustedes que nos hemos divertido de verdad? Decididamente, éste es el siglo del toro buey.

EL CURIOSO PARLANTE

Gobierno Militar

Han efectuado su presentación ante el señor Gobernador militar de la plaza: Don Rafael Barbuño Duarte, cadete de la Academia general Militar, y don Angel R. Poole Picardo, ídem ídem.

Casa de Socorro

En En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—Antonio Rubio Gómez, de dos años, con domicilio Jesús Nazareno número 5, de mordedura en el muslo derecho, que le mordió un perro en la Plaza de Abastos.
—Luis Urobarri Suero, de 31 años, de domicilio Patrocinio número 10, de herida contusa en el párpado inferior derecho, que sufrió trabajando en la calle de Buenos Aires, 23.

—Teófilo Alballa Ade, de 25 años, de conjuntivitis traumática en ambos ojos, que casualmente sufrió en el muelle.
—Gregorio Fuentes Cano, de 7 años, domiciliado San Francisco número 1, de herida en la región occipital, que casualmente sufrió en la Plaza de Guerra Jiménez.

—José Barragán Ríos, de 5 años, Manuel Rancés, 7, casual, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.
—Eduardo Tonda Martín, de 10 años, Mirador 7, re herida contusa y erosiones en la región frontal y dorso de la nariz.

—Juan Manuel González, San José número 48, Santa Lucía, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, por accidente del trabajo.

Interesante revista

El número de setiembre del "Boletín de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias", que acabamos de recibir, aumentado en páginas y contenido, publica como de costumbre trabajos del mayor interés para la vida periodística.

Entre los originales merecen destacarse los siguientes:

—"¿Por qué muchos periódicos españoles viven mal económicamente?", por Valeriano Hernández Usoyaga.

—"Pláticas de familia", por T. M. Antiguiedad.

—"Nuestros problemas obreros. La censura y las multas", y "El Telegrafo y la Prensa", por D. Lagunilla.

—"Nuestra abulia ante los malos pagadores".
—"Las colecciones de periódicos que se enviaron a Sevilla a las Exposiciones."
—"Sobre la creación de una Agencia Cooperativa de Información".
—"Cuestiones técnicas".
—"La tributación de Prensa".
—"Pensemos en el precio del papel".
—"El Patronato de Turismo y a publicidad de Prensa".
—"Los "Noticieros de los Lunes", y otros de interés.

Plaza de Toros de Cádiz

El Sábado 13 de Septiembre a las 10 y 15 de la noche

¡Gran acontecimiento!

PRESENTACION EN CADIZ DE LA UNICA Y AUTENTICA BANDA DE EL

EMPASTRE

Llapisera

(-) El Bombero Torero y Laurelito (-)

También matará un eral de CURRO CHICA,

AGUSTIN FERNANDEZ "EL MELU"

PRECIOS

SOMBRA, 5 Ptas.-SOL, 2.50

A la terminación del espectáculo, a las 12,30, saldrá un TREN ESPECIAL HASTA JEREZ

Gran Hotel Jerez

HABITACIONES DE LUJO

San Vicente núm. 44.—(May céntrico).—Sevilla, Teléfono núm. 26.690

Precio: desde Ptas. 7.50 habitación y desayuno

Expléndido patio árabe.—Jardines.—Cuarto de baño y teléfonos en todas las habitaciones.

PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

Apuntes de sociedad

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar en la mañana de hoy el enlace matrimonial de la bellísima señorita Manuela Reyes Castañeda, con nuestro estimado amigo don Jorge Salinas Moreno, empleado de la Compañía Transatlántica.

Apadrinarán al nuevo matrimonio don Andrés Reyes, padre de la desposada, y doña Elvira Moreno, tía del novio.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto pasaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Los ya señores de Salinas Moreno, marcharon en automóvil a Jerez y Sevilla y otras poblaciones, en donde pasarán la luna de miel, la que deseamos sea feliz y eterna.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña María Rodríguez viuda de Fernández, y su encantadora y bellísima hija.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña María Gómez de Rosales, madre de nuestro querido compañero en la prensa don Antonio Rosales Gómez. Nuestra respetuosa felicitación.

También celebra mañana sus días las simpáticas y distinguidas señoras María Fernández Salas y María Galeano Corrales a quienes felicitamos muy afectuosamente.

Hoy, día 12 de Septiembre, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué, buen padre y buen esposo, don Fernando Rubio y Chaves (q. s. g. g.).

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y muy particularmente a su hijo, nuestro querido compañero de Redacción, don Antonio Rubio y Sanz.

Hoy tendrá lugar en Jerez de la Frontera, la firma del contrato de esponsales entre la bella y distinguida señorita Pilar Becerra Barrera y el culto factor de la estación férrea de esta capital don Ignacio Llanos Barera, hijo de nuestro querido y respetado amigo don Ignacio Llanos Martínez Jefe de la mencionada estación.

La boda tendrá lugar el próximo 12 de octubre festividad del Pilar, fecha en que celebra sus días la encantadora novia.

A los futuros esposos y sus familiares nuestra cordial felicitación.

Jóvenes palidas y anémicas

Carece Vd. de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enflaquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará Vd. cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito. Vd. verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas. Se hallan de venta en todas las farmacias. 4 pesetas la caja.

COSAS QUE PASAN

UNA REYERTA

En la comisaría de policía los guardias de Seguridad presentaron a los que manifestaron llamarse Virgilio Mollada Díaz, de 18 años, soltero, dependiente, natural de Carmona (Santander), con domicilio Amaya número 2, y el que presta sus servicios en el establecimiento de bebidas denominado "La Pila Vieja", sito Plaza de Isabel II, y a Rafael Albaracín Feigú, de 30 años, soltero, con domicilio Soledad número 4, detenido este último en dicha plaza por causar lesiones al primero en riña.

Fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de tres centímetros en la región temporal izquierda, calificada de pronóstico reservado.

Motivó la reyerta, porque encontrándose el detenido en unión de su amigo Lucas Ramos Bonfante, de 15 años, carpintero, con domicilio en la calle Plocia número 21, tomando café, en la citada tienda, sin causa justificada el citado dependiente dió un puñetazo al Lucas, saliendo en su defensa el detenido.

El Rafael Albaracín sufrió un ataque epiléptico en los calabozos de Seguridad, causándose una mordedura en el brazo derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

DENUNCIA

La Guardia municipal presentó en la comisaría de policía a los que dijeron llamarse Diego Mensuro Raona, de 29 años, soltero, natural de Tamajón (Guadalajara), vecino de la calle de Chantre número 3, y a Francisca Alvarez Gamas, de 21 años, soltera, natural de Cádiz, con domicilio San Isidro número 3.

El primero denunció a la segunda con la que ha vivido maritalmente, porque al pedirle éste unas meriendas de su propiedad, no sólo se las negó, diciéndole que las tenía empuñadas, sino que le insultó.

POR MALOS TRATOS

"Antonia Núñez Jiménez, de 24 años, soltera, prostituta, se personó en la comisaría de policía en la madrugada anterior, la que vive en Soledad número 8 y es natural de Vélez Málaga (Málaga), denunciando a la también prostituta Carmen Hidalgo, que habita en la misma calle número 14, por haberla maltratado de obras.

OTRA DENUNCIA

Andrés Alvarez Rasero, de 35 años, natural de Sanlúcar de Barrameda, con domicilio en los fosos de Puerta de Tierra, denuncia al casario de dicha población Fernando Ambrosio Ruiz, porque hace 20 días a la señora de dicho casario le entregó un pantalón azul a rayas blancas, sin que lo haya llevado a su destino, y al reclamarlo le manifestó que nada sabía de ese asunto.

POR AGRESION

Dolores Morera López, de 10 años, Galacocheña número 15, Avenida Primo de Rivera, de erosiones en la pierna derecha y ambas rodillas, herida incisa de un centímetro en el pulgar izquierdo, otra ídem de un centímetro en la región carpiana derecha, otra en el antebrazo derecho y otra en el dedo meñique del mismo lado.

UNA ESTAFA

En la Comisaría de Policía se personó el que dijo llamarse José Florenciano López, de treinta y dos años, casado, natural de Couto (Murcia), con domicilio en aquella población, calle Clavijo, 14, y accidentalmente en esta, fonda denominada "La Cordobesa", situada en la calle Plocia, 15, cuyo individuo manifestó que recibió una carta haciéndole un pedido de cebollas, negocio al que el comerciante se dedica, firmada por un tal Emilio López Torrejón, que decía vivir en Sevilla, calle de la Macarena.

Que le remitió 25 bultos de las referidas cebollas, que importaban 292 pesetas.

Dicha mercancía el López Torrejón la retiró de la Estación del ferrocarril, devolviendo asimismo el giro, no teniendo

Un bello gesto digno de ser conocido

Ayer se nos refirió un sucedido que ni podemos ni debemos silenciar aunque con su publicación vayamos a herir la modestia de una ilustre dama.

Hechos de tal naturaleza merecen ser pregonados, como es digno de publicidad todo gesto generoso y noble que hable de la bondad y de la piedad humana.

Se nos dice que con ocasión de la corrida de toros celebrada en nuestra plaza a beneficio del Colegio de huérfanos de ferroviarios de España y cuando la dama de honor Excm. Sra. Doña Josefa Gómez Esteban de Morales de las Pozas esposa del dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia con las bellas presidentas de la fiesta desfilaban por las calles de la capital, cruzó ante el carruaje que la conducía una comitiva fúnebre.

La señora de Morales de las Pozas, espontánea y decididamente, respondiendo al mandato de su piadoso corazón rogó se detuviera la carroza que conducía el feretro y con la mayor emoción depositó sobre él, como ofrenda piadosa a la persona muerta, el precioso ramo de flores con que momentos antes había sido obsequiada por la comisión organizadora del espectáculo.

Cuanto presenciaron este gesto de la distinguida esposa de la primera autoridad civil de la provincia aplaudieron y admiraron tan generosa y cristiana conducta y hoy nosotros al conocerla enviamos a tan piadosa dama efusiva y respetuosa felicitación a la vez que nos complacemos en hacerla pública para que el pueblo gaditano conozca esta nueva prueba de la acendrada caridad de la Excelentísima señora doña Josefa Gómez Esteban de Morales de las Pozas.

Fallecimiento y sepelio

En la paz del Señor, a los setenta años de edad, falleció nuestro querido compañero, don José Grobe y Muñoz, oficial habilitado de este Juzgado de Primera Instancia.

Ha pagado el tributo a la muerte ofreciéndola su miseria física, restos de una vida entregada por entero sirviendo a la Justicia, en avanzada senectud, casi ciego a fuerza de llevar más de cincuenta años en esa labor de todos los oficiales de Justicia, tan constante y tan dura, tan augusta y tan olvidada por la modestia de quienes la desempeñan, que laborando en ella gastan sus energías y ciegan sus ojos, como el pobre don José, no por el brillo de la Medalla del Trabajo, que como premio a su constancia se esperaba, sino que al llegar con el ocaso de la vida la quietud al corazón, el frío de la ingratitude hace ver en el albo papel de oficio la propia leña, fría también, que ha de cubrir sus restos después de una virtuosa vida dedicada auxiliando a la Justicia.

Ayer fué su cadáver conducido al Cementerio Católico, siendo el sepelio una verdadera manifestación de duelo demostrativa del gran cariño que profesionales y extraños le profesaban.

Descanse en paz su alma.

A. L. L.

Aviso a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes

EL NOTICIERO GADITANO hace presente que a toda aquella persona que en cualquier momento diga ostentar la representación de este periódico, deberá exigírsele que acredite su personalidad con los correspondientes documentos y el respectivo carnet de identidad.

El reparto de meriendas a los niños pobres

Ayer tarde y en su domicilio particular, repartió la Excm. Sra. Doña Josefa Gómez Esteban de Morales de las Pozas, nos numerados del 301 al 350, ambos inclusive.

Asimismo repartió meriendas la distinguida dama, al igual que en jueves anteriores a un pequeñito ciego, a otro cojo, y a una infeliz anciana, también ciega.

En jueves sucesivos seguirán los repartos de las meriendas a los niños pobres, cuyos bonos ya anunciaremos oportunamente.

Número extraordinario

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Milagros, Patrona del Puerto de Santa María, nuestro estimado colega de dicha ciudad, "Revista Portuense", ha impreso un número extraordinario, lujosamente confeccionado, en folio y en excelente papel couché, y en el que prestigiosas firmas han colaborado.

Inserta, entre otros, un magnífico grabado de la Virgen de los Milagros, y en su portada, la solemnísimas entrada del "paso" en la Iglesia prioral.

Nuestra enhorabuena a los camaradas portuenses.

Madrid

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA IMPRESION Y CONFECCION DEL CARNET ELECTORAL

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica el pliego de condiciones para los trabajos de impresion y confeccion del recientemente creado carnet electoral.

El concurso tendrá lugar en el Ministerio del Trabajo el día 29 del mes actual, a las once de su mañana, presidiendo el acto el subsecretario del Departamento señor Gómez Cano, el jefe de Estadística y el oficial mayor del Departamento en calidad de secretario.

A la ceremonia asistirá un notario, que estará encargado de levantar el correspondiente acta del concurso.

A este concurso podrá concurrir cualquier ciudadano español y casas que sean españolas, depositando previamente una fianza de cien mil pesetas en metálico o en valores del Estado.

El carnet será una hoja de cartulina de 13 por 18 centímetros con la palabra España en caracteres bien destacados.

Este documento contendrá los datos completos referentes al poseedor del mismo, más una fotografía del interesado.

Habrán carnets de cinco categorías:

Primera. De dos pesetas para los que paguen cédula de más de 100 pesetas.

Segunda. De 1,50 pesetas para ídem ídem de más de 25 pesetas y menos de 100.

Tercera. De 1,00 peseta para ídem ídem de más de tres y menos de 25.

Cuarta. De 0,60 peseta para ídem ídem de tres pesetas, y

Quinta. De 0,30 para ídem ídem de 150.

EL GOBIERNO DE GUATEMALA RESTABLECE LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Guatemala.—El Gobierno de República ha publicado un decreto restableciendo la normalidad constitucional en todo el país y derogando las medidas que restringían la libertad de los indios.

CIUDAD BOLIVIANA, SAQUEADA

Buenos Aires.—El correspondiente periódico de esta capital "La Nación", en la Asunción, ha telegrafiado a aquel diciendo que una partida de indios desertores del ejército, atacó el domingo la ciudad boliviana de Roboré, saqueándola.

DETENCION DE UNOS LADRONES

Ferrol.—La guardia civil de esta población, ha detenido a los autores del asalto a la casa de don Félix Tena, que robaron 25.000 pesetas en billetes del Banco de España y cuatrocientos dólares en billetes, además varias valiosas alhajas.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN LIMA, RECONOCE A LA JUNTA MILITAR PERUANA

Lima.—El Nuncio de Su Santidad, en esta capital, ha reconocido a la nueva Junta Militar, que tiene el Poder, después de haber sido derrocado el Presidente de la República, señor Leguía.

UNA DISPOSICION DE LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

Madrid.—La Inspección General de Seguros y Ahorros, publica en la "Gaceta" de Madrid, de esta fecha, una disposición concidiendo un plazo de dos meses para oponerse, los que así lo estimen conveniente, a la extinción de la Sociedad "La Protección de los Agricultores", hoy en liquidación, por si se consideraran perjudicados en sus intereses.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—Por el Ministerio del Trabajo y Previsión, se ha facilitado una nota sobre el asunto de las bases del trabajo de los empleados de Banca, diciendo que se han hecho, respecto a esta cuestión, comentarios equivocados para desorientar a la opinión.

Es inexacto que no hayan entrado en vigor las mencionadas bases por la influencia patronal y que no habían sido aprobadas en el plazo que marca la ley.

Lo erróneo de tales afirmaciones queda demostrado con lo siguiente:

Primero: Las bases fueron aprobadas por el Consejo de Corporaciones bancarias, habiendo sido recurridas.

Segundo: Los recursos entablados contra ellas fueron hechos por los patronos y por obreros y empleados, y no han sido aún dictaminados por la Comisión Interina de Corporaciones.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, despachó con los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción Pública, señores Matos, Marzo y Tormo, respectivamente.

Después despachó con el Subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y gobernador civil, de Madrid.

EL JEFE DEL GOBIERNO SALE PARA SAN SEBASTIAN

Madrid.—Mañana, a las nueve de la misma, sale con dirección a San Sebastián, el jefe del Gobierno, conde de Xauen.

El viaje lo efectuará en automóvil.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió las vistas del jefe de Policías de Barcelona y del gobernador de Guadalajara.

COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España, se cotizó esta mañana la libra esterlina de 45 a 44'48.

HERIDO POR UN TORO

Madrid.—Durante una corrida celebrada en el pueblo de Castrillo de Vallueta, se arrojó al ruedo el vecino de dicho pueblo José Fernández Corral, que fue corneado por un toro, el cual le produjo heridas graves, que han hecho necesario su ingreso en el Hospital Provincial de Madrid.

UNA CAUSA

Córdoba.—Se ha visto en esta Audiencia la causa contra José María López (Duende), que en el pueblo de Lucena dió muerte a silletazos a su amante María Pozo Guardado, agrediendo también a las hijas de ésta Araceli y Dolores, causándoles lesiones.

El fiscal calificó los hechos de tres delitos de asesinatos, uno consumado y dos frustrado, pidiendo 30 años de prisión por el primero, y 10 por cada uno de los otros.

El defensor considera el primero como homicidio, y los otros dos, de lesiones, pidiendo doce años y uno, respectivamente.

Esta vista ha despertado mucho interés.

DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE UN CRIMEN

Badajoz.—Comunican de Castuera la detención de Ramón Sánchez Fernández, como presunto autor del asesinato en una finca de campo, denominado "El Mañero", del término de Castuera, de su compañero de trabajo Pedro Tena Treviño, que apareció con la cabeza cortada.

El detenido incurrió en contradicciones, encontrándose en su domicilio una camisa manchada de sangre.

Asegúrase que el asesino obedeció a rivalidades de oficio.

Aviso importante de Telégrafos

No habiendo aun podido inaugurarse el nuevo servicio de telegramas a domicilio por teléfono, se suplica a los señores a quienes se ha dirigido la correspondencia circular, y a cuantos interese, que lo comuniquen con toda urgencia al señor Jefe del Centro de Telégrafos en esta ciudad.

Cines públicos

PELICULAS PARA HOY:

Plaza Guerra Jiménez.

"Talento enciclopédico". En dos partes.

"El mejor sendero". En cinco partes. Por Dorothy Revier.

"Reportaje gráfico 37". En una parte. Plaza de la Merced.

"Que encanto de niños". En dos partes.

"La reina del Boulevard". En seis partes.

Notas marítimas

Entraron en este puerto hoy y fueron despachados, los siguientes buques:

Procedente de Barcelona, Taragona, Vinaroz, Valencia, Puerto de Cullera, Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga, llegó el vapor español "Río Sagre", conduciendo para este puerto 24.395 kilogramos de sacos de arroz, alubias, cajas de conservas, madera y esparto.

Tomó entrada, atracando al muelle Reina Victoria, el hermoso trasatlántico "Magallanes", que ha conducido para Cádiz 20 pasajeros y en tránsito 178.

Entre los desembarcados en Cádiz, figuran los siguientes señores:

Don Victoriano Larriaga, comerciante; don Antonio Rivas, mecánico; don Enrique García, encuadernador; doña Elisa Van Dan, su casa, con su pequeña hija Carmen; don Tomás Aamedas de Aza, comerciante; don Enrique García, encuadernador; doña Josefina Domínguez, sus labores; don Matías Domínguez, comerciante; doña Josefina Sevilla, su casa; Carmela Domínguez, su casa; don Pedro Víctor Martínez, ingeniero.

Todos proceden de Barcelona.

Este buque ha conducido cargamento general para Cádiz, en tránsito y para Fernando Póo; para estas posiciones consiste en bidones de aceite de Oliva.

Continuará este buque viaje para Canarias, Puerto Rico y escalas.

De Barbate con carga general llegó el vapor "Amalia".

De Larache llegó la balandra cherrifiana "Joven Estrellita", con cargamento de huevos.

Llegaron de la pesca de altura y fueron despachados para la misma, los vapores "Joaquín Villoch", "Josefa Colomer", "Guillermo Monis" y "Della Monis".

De Sevilla con carga general tomó entrada el vapor "Mogador".

El falucho "F. Durán" llegó de Barbate en lastre.

De Isla Cristina llegó el vapor "Dolores Romeu".

De Gibraltar con su equipo y propietarios llegó el yate inglés "Vorina", que amarró a la boya de la Capitanía del Puerto.

El falucho "Joven Estrellita", fué despachado para Larache.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Río Sagre" atraque al muelle Marqués de Comillas.

El vapor "Vicente La Rocha" llegó anoche de Larache con personal de tropa, pasaje particular y la correspondencia, así como carga general, atracó al muelle Reina Victoria.

EL CAÑONERO "RECALDE"

A las siete y veinte de la mañana de hoy salió para la mar el cañonero "Recalde".

Se ha dispuesto que durante los días de regatas se le reserve sitio en el muelle Reina Victoria, por intervenir este buque para cumplir las disposiciones legales en dicho festival.

DE LAS MANIOBRAS NAVALES

Del próximo lunes al martes llegarán a ésta, según telegrama recibido, las escuadrillas de hidros de la Marina de guerra, que han tomado parte en las maniobras navales.

PARA LAS REGATAS

Hoy llegaron fondeando en la dársena de la Comandancia de Marina, dos preciosos balanderos de la Escuela Naval, para las regatas que comenzarán mañana y uno de los cuales piloteará S. A. R. el Infante don Juan.

LINCHAMIENTO DE UN NEGRO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Telegrafían desde Darien (Georgia) dando cuenta de que la muchedumbre linchó ayer un negro, a quien acusaban de haber dado muerte a un oficial del Ejército.

El espectáculo fué horrible.

HA SIDO VENDIDA LA CARROZA DE GALA DE EX KAISER

Berlin.—Ha sido vendida al Negus Tafari de Abisinia, la carroza de gala del ex kaiser Guillermo II, con todos los arneses de gala para ocho caballos en el precio de 150.000 francos.

Esta venta ha producido gran disgusto entre los elementos monárquicos los cuales hubieran deseado que la carroza fuera expuesta en un museo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA

Barcelona.—La huelga de los obreros de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, de esta capital, sigue hoy en igual estado que en días anteriores.

Se ha reunido el Sindicato Unico, acordando que volverán al trabajo interin no se les abone los jornales de los días perdidos en la huelga, que asciende a cuatrocientos mil pesetas, y hasta que se admitan a los seis obreros despedidos y se despidan a los esquiroleros y se reconozca al Sindicato Unico.

Una comisión asistirá a la reunión de esta tarde, convocada por el Alcalde y el Gobernador Civil, con ánimo de buscar una fórmula que resuelva el conflicto.

En el caso de que la huelga no se resuelva de hoy a mañana, se irá a la huelga general de los obreros del ramo de construcción el próximo lunes, creyéndose que en este caso se sumarán a los huelguistas algún otro gremio.

La huelga de transportes sigue en idéntico estado, esperándose el resultado de las gestiones sobre las soluciones para la huelga del ramo de construcción, para en caso contrario sumarse a ella.

Lea Vd. mañana CIUDADANIA

VISITANDO AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana visitó en su despacho oficial al ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, una comisión de trigueros españoles que iban a gestionar del ministro el abono de los dedechos arancelarios y a tratar de otros asuntos de interés relacionados con el maíz.

Formando parte de esta comisión iba una representación de los trigueros de Córdoba, que protestaron del contenido de la circular reciente del Gobierno, obligándoles a liquidar a precios de tasa los depósitos de trigo que conservaban como garantía de los préstamos en metálico hechos a los productores.

El ministro escuchó atentamente las manifestaciones de los comisionados.

También visitaron hoy al señor Rodríguez de Viguri el director general señor Palanca y don Manuel Raventós.

Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, las personas siguientes:

Don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Don José Castro Muñoz, presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, de Vejer.

Excmo. Sr. Marqués de Domecq y don Manuel González de la Peña.

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Don Luis Beltrami Urquiza.

Don Emilio Morillo Salinas, alcalde de Algeciras.

Santa Iglesia Catedral

LA FESTIVIDAD DEL DULCE NOMBRE DE MARIA

Muy lucida resultó hoy en la Santa Iglesia Catedral la función en honor de la Santísima Virgen María, función que se celebró con exposición de Su Divina Majestad.

Después de Tercia se organizó la procesión con cruz alzada, ciriales, acólitos, Cuerpo de Beneficados y Excmo. Cabildo Catedral.

La procesión recorrió las naves del templo, y al recogerse comenzó la misa, que como ya anunciamos en nuestra anterior edición, la ofició el doctor don Eugenio Domaica, ministro por los beneficiados don Juan Bago y don Manuel Zurera.

La misa fué de capilla.

Terminada ésta, se ocultó el Santísimo.

Al acto concurren muchas Hijas de María, Colegios religiosos y bastante público.

Pronunció un hermoso sermón el magistrado, doctor don Manuel Triotino.

El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz fué el siguiente:

Barómetro, 762-4-24.

Viento, O.-S.

Cielo, celajeria.

Mar, marejadilla.

Hoy en Melilla:

Viento fresco del Oeste.

Mar, marejadilla.

Cielo, casi despejado.

Cariz, Poniente.

Se hacen operaciones.

Hoy en Larache:

Sudeste bonancible.

Mar, marejadilla.

Barra y Rada permite hacer operaciones.

Barómetro, 773.

Termómetro, 24.

Tarifa:

Presión, 7625.

Nordeste flojo.

Mar, rizada.

Cielo, nubinoso.

Horizonte, brumoso.

LA QUINTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUNA

Barcelona.—Hoy se ha verificado la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, etapa que comprende Seo de Urgel-Gerona, con 204 kilómetros de distancia.

Los primeros corredores clasificados, lo fueron por este orden:

Primero: Montero.

Segundo: Cañardo.

Tercero: Maure, y

Cuarto: Matheu.

UNA MUJER ASESINADA

Lérida.—Comunican de Balaguer, de esta provincia, que cuando regresaba a su domicilio el vecino Antonio Torruella, encontró tendida en el suelo con varias heridas a su madre, Antonia Miola, de cuarenta años.

Conducida la herida al hospital, falleció apenas había ingresado en el beneficio establecimiento, sin poder hacer declaración alguna sobre el crimen.

Parece ser que el autor o autores del crimen entraron en el domicilio de Antonia con ánimo de robar, y como ésta se defendiese de los ladrones, éstos le asestaron varios golpes con un hacha, dejándola en grave estado.

Los somatenistas y la benemerita trabajaron activamente para detener a los criminales, habiendo detenido a Sebastián Marcor, de quien se sospecha como autor del asesinato.

El detenido ha ingresado en la Cárcel, quedando incommunicado.

ANTES DE EMBARCAR PARA EUROPA EL PUGIL PAULINO UZCUDUM, HACE DECLARACIONES

Nueva York.—Antes de embarcar en el trasatlántico que ha de traerle a Europa el famoso pugil español Paulino Uzcudum, hizo declaraciones a un representante de la Asocieted Exprés, diciéndole que trae el propósito de entrenarse en su villa natal, si hay sitio adecuado para ello, para los tres encuentros que ha de celebrar en Europa.

En el primero de estos encuentros se enfrentará con Kriselle, el 15 de octubre próximo; en el segundo, que ha de celebrarse en Barcelona, con el italiano Primo Carnera, a últimos de octubre o primeros de noviembre, y el tercero se verificará en Londres, con Schillee, en los primeros días del mes de diciembre.

Celebrados estos matches, volverá a los Estados Unidos.

El redactor citado preguntó a Uzcudum si pensaba vencer a Primo Carnera, a lo que contestó el boxeador español, que él cuando subía a la pista llevaba siempre el ánimo de vencer.

EL CAMPEON DE TENNIS A ESPAÑA

Nueva York.—En el trasatlántico "Isle de Francia" embarcará con rumbo a Europa el célebre jugador de tennis español Manuel Alonso, que regresará a América después de pasar una temporada en España.

UNA IMPORTANTE ESTAFA EN TANGER

Tánger.—En la Oficina del Registro del Tribunal Administrativo de Tánger, se ha descubierto una importante estafa, habiendo sido detenido un subalterno afecto a la mencionada oficina, como supuesto autor de este delito.

También ha sido detenido, como sospechoso en este asunto, el hermano de una destacada personalidad marroquí.

Hace tiempo que se cometió la estafa, extrañándose la opinión de que no se haya descubierto antes.

EL AUTOGIRO CIERVA A MULA CAMBIO DE NOMBRE A UNA CALLE

Cartagena.—A las siete, de esta mañana, el ingeniero Cierva, se elevó con su autogiro, marchando con dirección a Mula.

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, últimamente celebrada, se acordó cambiar el nombre de 13 de Septiembre por el de Avenida de la Reina María Cristina.

UN GUARDAFRENO HERIDO

Huelva.—En el kilómetro 16 de la línea férrea de Riónto, el guardafreno del tren mixto, Carmelo Gallaeva, de 39 años, cuando iba taladrando billetes a los viajeros, tuvo la desgracia de caerse a la vía, produciéndose heridas de consideración, por lo que fué trasladado al hospital más próximo, donde ingresó en grave estado.

DENUNCIAS CONTRA POLICIAS

Almería.—Los jefes de Seguridad que llegaron para instruir expediente por las denuncias formuladas contra los policas, continúan rápidamente las actuaciones, habiendo declarado varios testigos, incluso el contusionado en los sucesos del Ayuntamiento, Norberto González.

Han sido citados a declarar los directores de los periódicos locales.

La comisión de concejales que marchó a Madrid a denunciar los abusos cometidos por los policas el pasado agosto, ha regresado muy satisfecha de sus gestiones.

CRISIS DE TRABAJO EN UBEDA

Ubeda.—A consecuencia de la grave crisis de trabajo que se advierte en esta población, esta mañana un numeroso grupo de obreros en actitud pacífica recorrieron las principales calles pidiendo trabajo.

Una comisión de estos obreros sin trabajo subió a visitar al alcalde, quien dijo que inmediatamente propondría al Concejo que emprendieran obras municipales para concontrarrestar en lo posible y con el carácter de urgencia esta crisis de trabajo.

Los obreros salieron complacidos del despacho del alcalde, y en virtud de tan consoladoras promesas se disolvieron con tranquilidad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Salamanca.—En la carretera de Béjar, y muy cerca de la capital, un automóvil, a consecuencia de un falso viraje, fué a chocar contra un árbol, quedando destruido.

Los ocupantes del coche, el médico don José González y su hermana Victoria, habitantes de Valladolid, resultaron heridos, siendo conducidos al Hospital de la Santísima Trinidad.

El señor González resultó con fractura de la rótula y varias costillas, y su hermana con la rotura de la clavícula y también varias costillas.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ALCOHOLES

Valencia.—Según noticias llegadas del pueblo de Almoradid, en esta provincia, se declaró un violento incendio en una importante fábrica de alcoholes y licores de la localidad.

A costa de grandes trabajos se consiguió que el fuego se localizase en el departamento de envases, donde se había iniciado, evitando de esta manera que las llamas se propagasen al resto del edificio.

Las pérdidas han sido de consideración.

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO PRODUCE LA MUERTE A OTRO

Sevilla.—Informes recibidos del pueblo de Pilas, en esta provincia, en el pago denominado "La Cinta", de dicha población, resultó muerto de un tiro en el pecho el niño de 13 años Antonio Sánchez García.

Parece ser que al llevar el almuerzo a su padre que trabajaba en dicho lugar, se encontró con otro niño llamado Miguel.

El primero encontró un cartucho y una escopeta, que había tras unas ramas, entregando esta última a Miguel.

Este empezó a manobrar con el arma, teniendo la desgracia de que se disparase, hiriendo el disparo al otro niño que quedó muerto en el acto.

El criminal, inocente, al darse cuenta de la imprudencia cometida, huyó desparado a campo traviesa, siendo detenido por la Guardia Civil que empezó a instruir diligencias relacionadas con el suceso que ha causado muy honda impresión en el vecindario.

La escopeta pertenecía al vecino de Pilas, Francisco Gómez Moreno, que ha aparecido ante la Guardia Civil.

UN DISCURSO DE MUSOLLINI

Roma.—Ante la Comisión permanente del Trigo, el presidente del Gobierno, señor Mussolini, ha pronunciado un discurso diciendo que este año la agricultura ha tenido muy buenos resultados.

La cosecha de cereales ha sido muy superior a la de años anteriores.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO ARGENTINO

Londres.—El correspondiente en Washington de un importante periódico londinense, ha telegrafiado diciendo que se espera que en breve el Gobierno de los Estados Unidos, reconozca al nuevo gobierno de la República Argentina.

SOBRE EL DESARME NAVAL

Londres.—Personas que se creen bien informadas, dicen que en breve se reanudarán las conversaciones franco-italianas sobre el desarme naval con la cooperación del gobierno de Inglaterra.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL AUTOR DEL ATENTADO AL PRINCIPE DE PIEMONTE

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
 Miércoles 10 y 24 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Domingos 14 y 28 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Domingo 7 Septiembre 1930: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Arrecife-Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Miércoles 17 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
 Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
 Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes islas: Abona, Miedano, Abigos, Villagranrey, Orotava, Ycod, Garachico, Sauces y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).
 Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tifosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).
 También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 25 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
 Jueves 11 Septiembre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 18 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con África

Servicio CÁDIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
 Servicio CÁDIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
 Servicio CÁDIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 30 de Septiembre 1930.
 El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 15 Septiembre 1930.
 La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 21 Septiembre 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el viernes 12 de Septiembre
 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.— Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz el viernes 12 de Septiembre 1930
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.— Admite pasaje.
 Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 23 (abajo) TELEFONO NUM. 1438

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 11 de Septiembre, de Gijón el 12 y de Orotava el 13, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 7 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próximo salida el 5 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27 de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11.—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelcon cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban a la «Corona Tres» colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.
 Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébela por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Preios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
 Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1394

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detal: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

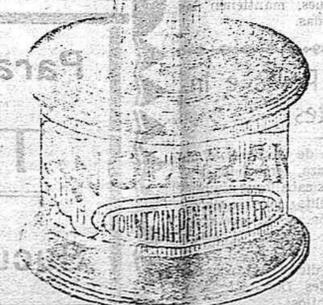
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
 Columela núm. 23
 (CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.
 Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
 Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 16, duplicado

Esquina a San José

CADIZ

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo

Teléfono automático núm. 12-14

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 1320

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos

entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada: 13.30 Plaza

de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada: 19.00.—

S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—

Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con

los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—

RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: a las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. de la Piedad) núm. 13.

de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez